

---

## REUNIÓN DIRECCIÓN 19 de abril de 2023

- Teléfono gabinete médico. Identificar cuando las llamadas son del gabinete médico, sobre todo cuando queda una llamada perdida. Al devolver la llamada, en recepción no saben en ocasiones el motivo de la misma. Creemos que cuando la llamada es del gabinete sería importante saberlo, que los padres pudieran visualizar si tiene el contacto grabado que es del gabinete.

Nos comentan que no es posible pues no cuentan con centralita ni extensiones. Cuando una familia no contesta insisten si es algo muy urgente, y si no, también vuelven a llamar más tarde.

- Gabinete médico envío de comunicaciones por mail. Ya que se hace por mail, y no por papel, pensamos que el aviso debería ser lo más cercano posible al momento en el que se les ha atendido. ¿Cuál es el protocolo establecido?

Nos confirman que sí que se entrega papel sobre la atención médica y además se envía un mail. Los mail se envían cuando no tienen alumnos que atender. El volumen a veces es tan constante que los mail se envían al término de la jornada lectiva.

- Seguro para incidentes ocurridos en el colegio. Nos llega que a algunas familias no se les ha informado de los trámites o dónde acudir. Solicitamos que el personal del colegio informe de los protocolos a seguir y los centros médicos donde hay que acudir con los niños en caso de accidente/lesión.

EL protocolo que siguen en la actualidad es el siguiente: Las atenciones médicas con el seguro se gestionan desde secretaria, se llama a la compañía y es ésta la que después de dar el parte con todos los datos del alumno y del incidente, la que comunica a que centro sanitario de referencia debe de llevar la familia al menor. En secretaría informan a la familia.

- Pase del baño. Nos han comentado que tienen un número de papeles, "pases", que les otorga permiso para ir al baño. Nos preocupa el sentido pedagógico de la medida, ir al baño es una necesidad fisiológica, no un privilegio.

Nos comentan que los alumnos pueden ir al baño cuando lo necesiten, ningún alumno debería no poder ir al servicio si lo solicita, aunque no tenga pase. El profesorado lo usa como un juego, no un premio, con el sentido de no excederse en el uso de ir al baño.

- Castigos a los alumnos no tipificados en el régimen de reglamento interno. En ocasiones nos llegan algunas acciones, ¿cómo debemos actuar las familias si lo detectamos?

En el caso de detectar estas acciones debemos notificarlo. Los castigos colectivos no están permitidos ni tampoco privar del patio. Está regulado por salud de profesorado y alumnado; es necesario el descanso, el rato de patio, ya que los niños necesitan desconectar. La consigna es que no hay castigos fuera del horario lectivo ni en el patio.

- Salidas extraescolares en la web. Ya de por sí es complicado encontrar la excursión entre todo el hilo de actividades, ahora recortando el tiempo para poder gestionarlo, sentimos que se vuelve cada vez más complicado para las familias.

Están trabajando para que la web sea más accesible ya que hoy en día es necesario estar sistematizado. El plazo es razonable, se envía con bastante tiempo a las familias. Se ha decidido cerrar antes el plazo de inscripción por si hay algún problema se tenga tiempo de reacción, en esos dos días anteriores a la actividad extraescolar y ningún alumno se quedé sin poder participar. Solicitamos que puedan contratarse las excursiones a través de la aplicación del móvil, o mejor aún, con un clic directo desde el mail que se reciba.

- Recambios de agenda. Creemos que tienen que tener un número razonable de agendas de repuesto, por si hay pérdidas.

Van a intentar tener más agendas, aunque tienen un número limitado por coste y espacio de almacenamiento. En alguna ocasión se han pedido agendas a otros centros.

- Comunicación de ausencias. ¿Por qué en primaria ya no se hace?

Lo van a revisar, pues debe de ser algún fallo técnico. Nos comunica a posteriori, que ya se ha subsanado.

-Competencias digitales: algunas familias expresan preocupación por el enfoque de trabajo, puesto que no queda claro qué se persigue ni cómo se gestiona para que no hagan un uso excesivo de pantallas restando de otras herramientas que pueden ser más apropiadas para la edad y que no impliquen más horas de actividad con pantallas.

Nos indican que el uso de las pantallas realmente es limitado por que no hay recursos y en todas las aulas es compartido. La línea es siempre educar en el uso responsable de la tecnología.

- Subida de precios.

Mantenemos una larga conversación sobre este tema en la que manifestamos el desacuerdo generalizado con la subida de precios, recordando a dirección en qué barrio está el colegio y las circunstancias de las familias.

Nos comentan que en cuanto al comedor para el curso actual 2022/2023 la subida respecto al curso anterior ha sido de un 2,5 %, y aunque a lo largo de lo que va de curso los precios han subido más que ese porcentaje, no se ha repercutido a las familias y han asumido esa diferencia. Para el curso que viene les resulta necesario para cubrir costes de los alimentos y han establecido una subida del 8,5 %, que aún así, es inferior al IPC de alimentos que se sitúa en un 12 %.

Sobre la subida de la fundación, transmitimos también el descontento general sobre su subida excesiva. Nos señalan que en ningún caso la subida es con un objetivo de lucro, sino para sostener el proyecto. El concierto de la Comunidad de Madrid solo cubre el 60 % del coste del proyecto educativo de GSD, la fundación cubre por ejemplo las cinco horas lectivas extras semanales con las que cuenta el colegio, en las que se incluye piscina, tecnología, etc, los desdobles, los apoyos en las asignaturas más importantes, etc. La fundación además ofrece becas, para el curso que viene se han incrementado 10.000 € hasta un total de 90.000 € en becas.

- Construcción de dos nuevos colegios en Madrid, ¿en que nos va a afectar? En sentimiento general de las familias es que es uno de los motivos para la subida de la fundación. ¿Habrá movilidad de profesorado?

Nos indican que el coste de la construcción no se financia con el aporte a la fundación, ya el proyecto es totalmente independiente.

En cuanto a los profesores se han solicitado profesores voluntarios para trasladarse a los nuevos colegios, pero serán solo profesores puntuales para la puesta en marcha, pero que no afectará a nuestro colegio.